

**JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE LA RESTAURACIÓN  
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS. ASPECTOS HISTÓRICOS,  
SOCIALES, POLÍTICOS, FILOSÓFICOS Y TEOLÓGICOS DE  
SU EXPULSIÓN, ABOLICIÓN Y RESTAURACIÓN EN 1814**

**Universidad Nacional de Cuyo, 20-21 de noviembre de 2014**

FERNANDO G. MARTIN DE BLASSI

*Universidad Nacional de Cuyo – CONICET*

Fundada en 1540 por San Ignacio de Loyola con acuerdo del Papa Pablo III, la Compañía de Jesús u Orden Jesuítica se extendió rápidamente alcanzando en pocas décadas una dimensión extraordinaria gracias a la cantidad de sus miembros – los jesuitas – y su correspondiente influencia en las cortes prominentes de la Europa del s. XVI, en el Oriente – donde el Padre Ricci logró erigir la primera iglesia católica en el Imperio Chino – y también en la recién explorada América. Aquí se emprendió, entre otras tantas obras, la tarea colosal de construcción y desarrollo de las legendarias misiones jesuíticas, que procuraron cuantiosos bienes materiales y morales a muchos de los naturales y habitantes de la extensa geografía americana. Por su parte, el crecimiento e influjo de la Compañía de Jesús en la conmocionada Europa de los ss. XVI y XVII fue prodigioso, al punto de colocarla como cabeza del movimiento conocido con el apelativo de *contrarreforma*, cuya labor apologética y doctrinal neutralizó, bien que parcialmente, la expansión del protestantismo. Tal es así que en sus primeros 50 años, al liderar la lucha contra luteranos, calvinistas y anglicanos, la Compañía de Jesús reconfiguró el mapa religioso de Europa logrando que Alemania, Polonia, Hungría, Rumania y otras comarcas retornasen a la fe de la Iglesia de Roma.

El despliegue jesuítico y su poderosa influencia en el mundo intelectual, religioso, social y político obliga a una valoración que trasciende las cuestiones meramente confesionales pues, a las tareas de evangelización protagonizadas por la Compañía en nombre de la Iglesia Católica, debe agregarse su peculiar modo de concebir el mundo y de responder a los grandes interrogantes que inquietan desde siempre al espíritu humano. Cabe asimilar, por cierto, la reputación que logró en ese tiempo la Orden fundada por el Loyolense, calificado por A. Toynbee como “one of the greatest and most influential figures in the field of religion”, a la que adquirieron las Órdenes Mendicantes durante la Baja Edad Media a raíz del cultivo de la vida intelectual, su prédica pastoral incitante y la sólida enseñanza impartida en las universidades.

Con todo, la inmersión de la Orden Jesuítica en la actividad política y social tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, sumada a ciertas ideas innovadoras de sus pensadores más prestigiosos en materia filosófica y teológica, acrecentaron exponencialmente su poder pero también le concitaron adversarios dentro y fuera de la Iglesia. El conflicto de marras alcanzó su máxima expresión a mediados del s. XVIII, cuando el enfrentamiento entre la Compañía y las monarquías europeas se agravó con crudeza. Esta disputa enconada habría de culminar con la expulsión de la presencia jesuítica en España, Francia, Portugal y sus respectivos territorios de ultramar, y con la posterior abolición de la Compañía, dictada por el Papa Clemente XIV a través de la encíclica *Dominus ac Redemptor* de 1773.

En ese documento se acusa a los jesuitas de haber hecho crecer en el mundo, cada día más, los clamores y quejas contra la Compañía; de haber favorecido en algunos parajes sediciones, tumultos, discordias y escándalos que, quebrantando y rompiendo enteramente el vínculo de la caridad cristiana, encendieron en el ánimo de los fieles grandes enemistades, parcialidades y odios. Según expresan tales líneas, el desorden alcanzó un extremo tal que los reyes de Francia, España, Portugal y de las dos Sicilias se vieron obligados a hacer salir y expeler del dominio de sus reinos a los individuos de la Compañía, considerando que eso era el único remedio viable para impedir que los pueblos cristianos se desaviniesen, maltratasen y despedazasen entre sí en el seno de la Iglesia (§ 22).

En 2014 se cumplieron dos siglos de la restitución de la que fuese, en su momento, el brazo derecho de la Iglesia Católica y defensora acérrima de su jefe temporal. A este último hecho le antecedieron restauraciones informales, acometidas por decisión del Papa Pío VI, sucesor de Clemente XIV. En tal sentido, el restablecimiento de la Orden Jesuítica cuestiona las medidas que promovieron aquella bula de disolución de 1773. La mayor parte de sus causas y consecuencias se encuentra, todavía hoy, en la penumbra de la historia y continúa suscitando interpretaciones tan variadas como controvertidas. Debido a estos motivos, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo

(Argentina) ha adherido a la conmemoración del bicentenario dicho y lo ha considerado como una fecha propicia para realizar un amplio encuentro académico destinado, principalmente, a identificar y analizar el vasto espectro de factores – históricos, políticos, doctrinales – vinculados a la proscripción, abolición y restauración de la Compañía de Jesús.

La mentada reunión se llevó a cabo durante los días 20 y 21 de noviembre de 2014. Presidida por los Dres. Elena Calderón de Cuervo y Juan Manuel Torres, contó asimismo con el auspicio de la Subsecretaría de Extensión Universitaria y algunos centros de formación e investigación científica, entre los cuales cabe mencionar el Centro de Edición de Textos Hispanoamericanos (CETHI), el Centro de Filosofía, Epistemología y Ciencias, el Centro de Estudios de Literatura de Mendoza (CELIM), así como también la Academia de Humanidades, organismos todos ellos pertenecientes a la unidad académica mencionada. Luego de los discursos iniciales de rigor, se pudo apreciar un número de música barroca, interpretado por el pintoresco grupo *Vocal 1500*, que se destaca por la calidad poco frecuente de su repertorio polifónico y cuyos integrantes visten indumentaria de época.

En líneas generales, la estructura de las jornadas se organizó a partir de conferencias plenarias a cargo de eruditos; paneles integrados por especialistas en torno a temas específicos, tales como “Las proyecciones secularistas y revolucionarias en la Iglesia”, “La problemática histórica de la Compañía de Jesús”, “Los nuevos estudios en literatura jesuítica” y “El arte, la arquitectura y la música en la Compañía de Jesús”. Se contempló, por lo demás, la modalidad de comisiones que agruparan trabajos individuales en relación con ejes temáticos comunes, conviene a saber: “Pensamiento jesuítico”, “Literatura jesuítica”, “Historia e Historiografía jesuítica” y “Arte jesuítico”. A su vez, es dable señalar que participaron reconocidos investigadores y estudiosos del país no menos que del extranjero, docentes de una trayectoria avanzada pero también graduados recientes y alumnos entusiastas que salieron a la palestra para defenderse con el apoyo de sus armas primerizas en el arte de escribir. Esta sinergia de maestros y discípulos, en torno a un saber que los religa mutuamente, ostenta visos promisorios para el fortalecimiento de los estudios universitarios humanísticos en el medio local.

En cuanto a las ponencias, me resulta imposible hacer un registro pormenorizado de todas y cada una de ellas; en efecto, la multiplicidad de contribuciones y la amplitud del abordaje temático supera los límites de una breve crónica como la presente. Sin embargo y a pesar de semejante impedimento, el lector interesado puede consultar el volumen colectivo, editado por E. CALDERÓN DE CUERVO y J. M. TORRES: *Incarnatio Novitas. 200 años de la restauración de la Compañía de Jesús* (SS&CC Ediciones, Mendoza 2014, 260 pág. ISBN:

978-987-3835-01-8), donde se publica casi la totalidad de los aportes leídos y discutidos en el ámbito de las jornadas. Al abrir ese ejemplar, se hallará una gran variedad de producciones teóricas que incluyen análisis acerca de diversos períodos históricos de Argentina, América y Europa y también colaboraciones sobre literatura, historia de las ideas y arte. Sólo que por debajo de esta pluralidad subyace un claro hilo conceptual unitario, esto es, la gesta y obra de la Compañía de Jesús.

Por lo que atañe a las virtudes de que gozó la Compañía para ser ponderada una de las instituciones más respetadas y exitosas de su tiempo, descuella como pocos su régimen educativo (*ratio studiorum*), siendo quizá el medio más eficaz por el que los jesuitas encaminaron el derrotero intelectual de los ss. XVI, XVII y XVIII. Se trata de un sistema que intentaba combinar una intensa formación religiosa con el fomento de la apertura y la creatividad en el campo intelectual, en la medida en que no siempre resulta fácil armonizar ambos polos dentro del pensamiento. En relación con ello, los padres jesuitas añadieron las contribuciones medulares provenientes de las ciencias particulares a los aportes ya establecidos en el ámbito teológico y filosófico. Por otra parte, los edificios conocidos como iglesias de la Compañía y sus colegios manifiestan el ascendiente jesuítico en la arquitectura barroca, en cuyo seno alcanzó niveles significativos de desarrollo artístico. En el Nuevo Mundo, la arquitectura jesuítica supo adoptar el esquema tradicional a las realidades aquí afincadas, a fin de lograr una síntesis satisfactoria entre los elementos autóctonos y las fórmulas canónicas. La literatura representa otro aspecto relevante del que los jesuitas se sirvieron a fin nutrir la expresión verbal de la sociedad secular. También en este punto, se destaca la creatividad de la Orden ignaciana para impulsar la cultura española letrada en el marco de un barroco peninsular e hispanoamericano en su fase de apogeo.

En relación con este último tópico, es probable que la prestancia del humanismo jesuítico, dilucidado en el marco de las jornadas aquí referidas, sea la que me haya conducido a la feliz memoria del célebre soneto XVIII de las *Rimas sacras* de Lope de Vega. Aun cuando el poema estribe sólo en un monólogo del alma que habla con voces coloquiales a un Jesús “cubierto de rocío”, bien es sabido que en esa composición se recurre a una técnica propia de los *Ejercicios espirituales*, por la que se recomienda al ejercitante entablar un coloquio íntimo entre el alma y algún personaje sagrado – el Señor Jesús, la Virgen María, el Ángel Custodio – para conservar y llevar a buen término los propósitos ganados durante la meditación. El recuerdo fructífero de aquellos versos conmovió mis

sentidos y fue por ello que, una tarde, frente al designio de concluir esta redacción, no pude menos que hacerlo de la siguiente manera:<sup>1</sup>

*Philyra*

Grave y lozana se alza tu figura,  
solaz reparador para el sosiego,  
amena sombra dabas al labriego;  
perfume deleitoso, tu flor pura.

Fiel te acaricia la hora vespertina,  
de aladas loas por doquier colmada;  
fuego y malva, la celestial fachada:  
bendito el día que a tus pies termina.

Así como la abeja laboriosa  
el suave néctar de tu seno obtiene,  
así también el ánima dichosa

a recibir el don que se contiene  
en el madero santo vuela ansiosa,  
pues vida plena de tal árbol viene.

1 Agradezco las oportunas observaciones rítmicas, de versificación y estilo sugeridas por C. Gargiulo de Muñoz y M. Zubiria. Dedicado *cum grato animo* a Elena y Mariana Calderón, este soneto fue escrito el 22-XI-2014, festividad de Santa Cecilia.